MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

MODIFICATORIO Nro. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A. CUYO OBJETO ES LA "RECUPERACIÓN PLACAS DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL CON CHIP QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO FUERA DE SERVICIO"

Entre los suscritos, de una parte la **POLICÍA NACIONAL**, quien actúa a través de su representante legal o su delegado para el caso que nos ocupa el señor brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C., obrando en nombre de la **NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**, con **NIT. 800.141.397–5**, en su calidad de **DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO**, nombrado mediante Decreto 0878 del 05/08/2025 del Ministerio de Defensa Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Resolución Nro. 00011 del 02/01/2025 de la Dirección General de la Policía Nacional, en adelante se denominará la **POLICÍA NACIONAL,** y por otra parte la señora **OMAYRA RODRÍGUEZ VELASCO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 52.463.586 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal Suplente de **INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A.**, con **NIT. 816.001.431-6**, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente modificatorio Nro. 1 al contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, previo los siguientes considerandos: **a.** El 14 de abril de 2025, la POLICÍA NACIONAL, suscribió con INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A., el Contrato de Prestación de Servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, cuyo objeto es la "RECUPERACIÓN PLACAS DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL CON CHIP QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO FUERA DE SERVICIO", por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS ($898.510.400,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA, con plazo de ejecución de dos (02) entregas parciales a la Dirección de Talento Humano, a partir de la aprobación de la garantía única, misma fecha en que se firmará el acta de inicio y hasta el 15 de noviembre del 2025, de la siguiente forma: 1. Primera entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de septiembre de 2025. 2. Segunda entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de noviembre de 2025. **b.** Que el 14 de abril de 2025, se expidió el Registro Presupuestal del Compromiso Nro. 59525, por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($898.510.400,00), recurso 10. **c.** Que el 24 de abril de 2025, se aprobó la garantía única del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, póliza Nro. 45-44-101165312, anexo Nro. 0, expedida el 16 de abril de 2025, por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. **d.** Que el 28 de agosto de 2025, mediante documento el señor JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZALEZ, presentó a la Policía Nacional de Colombia, señor capitán HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ, supervisor del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, informe seguimiento y solicitud de prórroga de fecha para la primera entrega de placas del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25. *Se adjunta documento.* **e.** Que el 29 de agosto de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-065784-DITAH, el señor capitán JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ, supervisor del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, presentó al señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, Director Logístico y Financiero

de la Policía Nacional, solicitud modificatorio del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25: *Se adjunta comunicación oficial.* **f.** Que el 02 de septiembre de 2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-067119-DITAH, el señor capitán JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ, supervisor del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, presentó al señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional, alcance a la comunicación oficial Nro. GS-2025-065784-DITAH. *Se adjunta comunicación oficial.* **g.** Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece que "*Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales*". **h.** Que es procedente la celebración del presente modificatorio Nro. 1 al contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, según lo manifestado por el contratista y el supervisor del contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** modificar parcialmente la CLÁUSULA SEXTA – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN, del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, la cual quedará así:

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	**PLAZO DE EJECUCIÓN** El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, será en tres (03) entregas parciales a la Dirección de Talento Humano, a partir de la aprobación de la garantía única, misma fecha en que se firmará el acta de inicio y hasta el 15 de noviembre del 2025, de la siguiente forma: 1. Primera entrega de mil setecientas (1.700) placas chip para el 15 de septiembre de 2025. 2. Segunda entrega de dos mil diecinueve (2.019) placas chip para el 15 de octubre de 2025. 3. Tercera entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de noviembre de 2025. **FORMA DE EJECUCIÓN** Se ejecutará en forma parcial, una vez se hayan aprobado las pólizas de cumplimiento y calidad entre la Policía Nacional y la empresa contratista. A través del supervisor del contrato se realizará el cronograma correspondiente quedando estipulada la distribución, cantidad y números de placas a las cuales se les hará la recuperación. El contratista se compromete a entregar a satisfacción siete mil cuatrocientos treinta y ocho (7.438) unidades de Placas de Identificación Policial con Chip con la debida recuperación en las fechas establecidas, las cuales deben superar el proceso de verificación e inspección por parte del Grupo de Identificación Policial de la Dirección de Talento Humano de acuerdo a los anexos "*FICHA TÉCNICA*" y "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*". Para efectuar el proceso de recepción de los bienes, el supervisor del contrato, verificará que las Placas de Identificación Policial con Chip, estén de acuerdo con lo consignado en los anexos "*FICHA TÉCNICA*" y "*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*".

SEGUNDA – PERFECCIONAMIENTO: para el perfeccionamiento del presente modificatorio Nro. 1 al contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, se requiere de las firmas de las partes. **PARÁGRAFO:** el CONTRATISTA se obliga a dar aviso de la suscripción del presente modificatorio Nro. 1 al contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25, a la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. **TERCERA:** las demás

cláusulas del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10152-25 continúan vigentes. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 09 SEP 2025

LA POLICÍA NACIONAL

Brigadier general **HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional

EL CONTRATISTA

OMAYRA RODRÍGUEZ VELASCO
Representante Legal Suplente de INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A.

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
SI. Claudia Lizeth Ramirez Vanegas Responsable Seguimiento Contractual	MY. Sandra Patricia Vargas Realpe Jefe Grupo Contractual y Seguimiento	MY. Eliana Yuliet Garcia Jefe Grupo Asuntos Jurídicos	TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis Jefe Área de Contratación	CR. Wilson Gilberto Barrios Perdomo Subdirector Logístico y Financiero

INSITEL
INTEGRADORES DE SISTEMA TELEMATICOS
NIT: 816.001.431-6

Bogotá D.C., Agosto 28 de 2025

Señores.
Policía Nacional de Colombia
Sr. Capitán Hernando Sotelo
Jefe de Grupo Identificación Policial – Dirección de Talento Humano
Bogotá D.C.

ASUNTO : INFORME SEGUIMIENTO Y SOLICITUD DE PRORROGA DE FECHA PARA PRIMERA ENTREGA DE PLACAS.
REF: CONTRATO PN DILOF No. 06-7-10152-25

Respetado Sr. Capitán Hernando Sotelo,

De acuerdo a los compromisos establecidos en el acta 0027 APROP-GRIPO-2.21, presentamos informe de seguimiento al contrato especialmente para la primera entrega.

Como se mencionó en la pasada reunión, el fabricante V.H. Blackinton & Co. Inc. ha logrado solventar el problema del insumo mecionado y ya se encuentra elaborando las actividades propias de la recuperación de las placas en un plan de choque para disminuir el impacto que tuvo dicha situación fuera de su alcance y control. Para el viernes 5 de septiembre tendrá disponibles 1.700 placas recuperadas y finalizando septiembre las restantes 2.019 placas. No obstante el plan de choque que se está ejecutando, no se lograrán tener las 3719 placas disponibles para la primera entrega en Colombia en la fecha establecida del 15 de septiembre, por lo tanto solicitamos de la manera más atenta su consideración de prórroga a la primera entrega de las 3.719 placas para el 15 de Octubre del 2025 dentro del contrato de la referencia.

Lo anterior no afectará la segunda entrega de 3.719 placas para la fecha 15 de noviembre de 2025.

Cordialmente,

JULIAN ALBERTO CLAVIJO GONZALEZ
Gerente General
INSITEL S.A.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

No. GS-2025- 06578 **/APROP GRIPO – 20.1**

Bogotá D.C., 29 de agosto del 2025

Brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud modificatorio del contrato PN DILOF No. 06-7-10152-25.

Respetuosamente me permito solicitar a mi general, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, realizar modificatorio al contrato PN DILOF No. 06-7-10152-25, cuyo objeto es la "Recuperación placas de identificación policial con chip que se encuentran en estado fuera de servicio", hasta el día 15 de octubre de 2025. Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud allegada mediante correo electrónico jclavijo@insitel.com, de fecha 27 de agosto de 2025, en donde el señor Julián Alberto Clavijo González representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos INSITEL S.A., da a conocer inconvenientes causados por terceros, así:

"(…) ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO Y SOLICITUD DE PRORROGA DE FECHA PARA PRIMERA ENTREGA DE PLACAS. REF: CONTRATO PN DILOF No. 06-7-10152-25.

Respetado Sr. Capitán Hernando Sotelo,

De acuerdo a los compromisos establecidos en el acta 0027 APROP-GRIPO-2.21, presentamos informe de seguimiento al contrato especialmente para la primera entrega.

Como se mencionó en la pasada reunión, el fabricante V.H. Blackinton & Co. Inc. ha logrado solventar el problema del insumo mecionado y ya se encuentra elaborando las actividades propias de la recuperación de las placas en un plan de choque para disminuir el impacto que tuvo dicha situación fuera de su alcance y control. Para el viernes 5 de septiembre tendrá disponibles 1.700 placas recuperadas y finalizando septiembre las restantes 2.019 placas. No obstante el plan de choque que se está ejecutando, no se lograrán tener las 3719 placas disponibles para la primera entrega en Colombia en la fecha establecida del 15 de septiembre, por lo tanto solicitamos de la manera más atenta su consideración de prórroga a la primera entrega de las 3.719 placas para el 15 de Octubre del 2025 dentro del contrato de la referencia.

Lo anterior no afectará la segunda entrega de 3.719 placas para la fecha 15 de noviembre de 2025. (…)".

Cabe resaltar mi general, que por parte del supervisor del contrato enunciado se tomaron diferentes acciones para evitar el incumplimiento, tales como:

- Realizó reunión el día 28 de abril del 2025, para la firma del acta de inicio y cronograma entrega placas de identificación policial con chip recuperadas, de acuerdo al contrato PN DILOF No 06-7-10152-25.

- El día 08 de agosto de la presente anualidad, se realizó correo electrónico No. 217_/ APROP-GRIPO, con asunto: recordando cronograma y ejecución del contrato de prestación de servicios PN DILOF No. 06-7-10152-25, al correo jclavijo@insitel.com.

- El día 11 de agosto, se recibe correo electrónico por parte del contratista dando respuesta al correo electrónico Nro. 217 del 08/08/2025, solicitando prórroga para fecha primera entrega de placas.

- El día 14 de agosto, en las instalaciones del grupo de identificación policial se reunieron los señores Julián Alberto Clavijo González representante legal Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A. INSITEL S.A. y el señor capitán Jorge Hernando Sotelo Sánchez supervisor del contrato PN DILOF 06-7-10152-25, donde se levanta acta Nro. **0026 APROP – GRIPO – 2.21** y se establecieron compromisos correspondientes al contrato PN DILOF No. 06-7-10152-25, los cuales se pueden evidenciar en el documento anexo.

- El día 15 de agosto del presente año mediante comunicación oficial No. GS-2025-061963-DITAH, se solicitó a la Dirección Logística y Financiera modificatorio del contrato para la fecha de la primera entrega de 3.719 placas chip hasta el 17 de octubre del 2025, atendiendo a la solicitud realizada por la empresa INSITEL S.A., dicha solicitud fue tratada en reunión el día 15/08/2025, presidiada por el señor coronel Edwin Orlando Correa Correa Director Logístico y Financiero (E) y el señor capitán Jorge Hernando Sotelo Sánchez supervisor del contrato y por parte del ordenador del gasto NO AUTORIZO dicho requerimiento, lo cual quedó soportado mediante comentario en el Gestor de Documentos Policiales (GEPOL) en la comunicación oficial No. GS-2025-061963-DITAH, por parte de la señora mayor Sandra Patricia Vargas Realpe Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DILOF.

- El día 21 de agosto del presente año mediante correo electrónico No.226/APROP-GRIPO, de asunto respuesta a la solicitud prórroga contrato PN DILOF 06-7-10152-25 primera entrega, se envió al señor Julián Alberto Clavijo González representante legal empresa INSITEL S.A., comunicado oficial GS-2025-063309-DITAH, donde se informa de la NO autorización a la solicitud de prórroga de fecha para la primera entrega, de acuerdo a lo informado por el ordenador del gasto.

- El día 22 de agosto, en las instalaciones del grupo de identificación policial se reunieron los señores Julián Alberto Clavijo González representante legal Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A. INSITEL S.A., el señor capitán Jorge Hernando Sotelo Sánchez supervisor del contrato PN DILOF 06-7-10152-25 y el señor Teniente coronel Wilson Alejandro Muñoz Gómez Jefe Área Procedimientos de Personal, donde se levanta acta Nro. **0027 APROP – GRIPO – 2.21** y se establecieron compromisos correspondientes al contrato PN DILOF No. 06-7-10152-25, los cuales se pueden evidenciar en el documento anexo.

- El día 27 de agosto de la presente anualidad, se recibe correo electrónico por parte del señor Julián Alberto Clavijo González representante legal Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A. INSITEL S.A., solicitando prórroga para fecha primera entrega de placas para el 15 de septiembre del 2025, de la misma manera expone los avances realizados en la recuperación de las placas de identificación policial con chip por parte de la empresa

fabricante V.H. Blackinton & Co. Inc., en atención a los compromisos adquiridos en la última reunión.

Por lo anterior me permito informar a mi general, que como supervisor del contrato se da viabilidad a la solicitud realizada por la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos INSITEL S.A., teniendo en cuenta la justificación expuesta por el contratista.

Atentamente,

Capitán **JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ**
Jefe Grupo de Identificación Policial

Elaboró: CT. Jorge Hernando Sotelo Sánchez
Fecha de elaboración: 29/08/2025
Ubicación: Z:\Grupo_Apro_Gripo\09. ESPEJO\ecos\2025\RECUPERACIÓN DE PLACAS CON CHIP\PN DILOF 06-7-10152-25\SOLICITUD PRORROGA

Anexo: SI

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 IP. 9621
Ditah.gripo-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

(3)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

No. GS-2025-067119 /APROP GRIPO – 20.1

Bogotá D.C., 02 de septiembre del 2025

Brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: alcance a la comunicación oficial GS-2025-065784-DITAH

Respetuosamente me permito solicitar a mi general, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificatorio a las fechas de entrega del contrato PN DILOF No.06-7-10152-25, teniendo en cuenta la reunión realizada en su despacho el día 29 de agosto del 2025, donde fue autorizada la entrega de las placas de identificación policial con chip recuperadas en 3 fechas así;

- Entrega de 1.700 placas de identificación policial con chip para el día 15 de septiembre del 2025.
- Entrega de 2.019 placas de identificación policial con chip para el día 15 de octubre del 2025.
- Entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip para el día 15 de noviembre del 2025.

Lo anterior, atendiendo a la solicitud realizada por la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos INSITEL S.A., allegada por medio de correo electrónico de asunto "INFORME SEGUIMIENTO Y SOLICITUD DE PRORROGA DE FECHA PARA PRIMER ENTREGA DE PLACAS" firmado por el señor Julián Alberto Clavijo González Gerente General INSITELS.A

Atentamente,

Capitán **JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ**
Jefe Grupo de Identificación Policial

Elaboró: CT. Jorge Hernando Sotelo Sánchez
Fecha de elaboración: 02/09/2025
Ubicación: Z:\Grupo_Apro_Gripo\09. ESPEJO\ecos\2025\RECUPERACIÓN DE PLACAS CON CHIP\PN DILOF 06-7-10152-25\SOLICITUD PRORROGA

Anexo: NO

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos: 5159000 IP. 9621
Ditah.gripo-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

Fecha:	Bogotá, 14 de agosto de 2025		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora finalización:**	12:00 horas
Lugar:	Grupo de Identificación Policial		

ACTA 0026 APROP – GRIPO – 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN LA OFICINA DEL GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL ENTRE EL SEÑOR JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A. INSITEL S.A. Y EL SEÑOR CAPITAN JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ JEFE GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL, PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA PRIMERA ENTREGA DE PLACAS CHIP DEL CONTRATO PN DILOF 06-7-10152-25.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar: primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas de acuerdo al contrato PN DILOF 06-7-10152-25.
5. Compromisos
6. Convocatoria.

DESARROLLO

1. **Verificación de Quórum.**

En las instalaciones del GRUPO IDENTIFICACIÓN POLICIAL, el 14 de agosto del 2025 siendo las 10:00 horas, se reúnen el señor **JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ** Representante Legal Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A. INSITEL S.A. y el señor **CT. JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ** supervisor del contrato PN DILOF 06-7-10152-25, con el fin de tratar temas relacionados con la primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas.

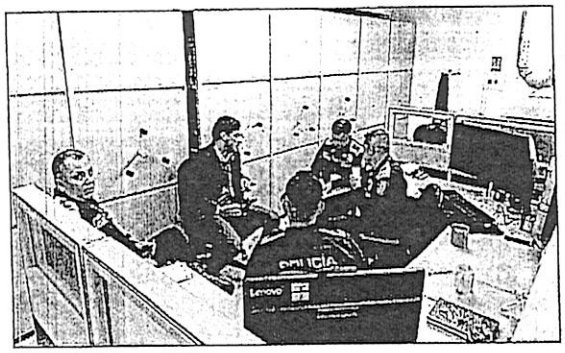
2. Lectura del acta anterior. No aplica

3. Verificación de los compromisos. No aplica

4. Temas a tratar:

 4.1 Primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas de acuerdo al contrato PN DILOF 06-7-10152-25, por parte de la empresa INSITEL S.A. al Grupo de Identificación Policial de la Policía Nacional.

 4.2 Cronograma de entrega placas de identificación policial con chip recuperadas, contrato PN DILOF No. 06-7-10152-25.



De acuerdo a la reunión realizada el 28 de abril del 2025 en Bogotá D.C., en las instalaciones del Área de Procedimientos de Personal de la Dirección de Talento Humano, el señor JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ Representante Legal INSITEL S.A., el señor Capitán JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ Supervisor del Contrato por la POLICÍA NACIONAL y el señor Teniente coronel WILSON ALEJANDRO MUÑOZ GÓMEZ Jefe Área Procedimientos de Personal de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, donde se estableció el cronograma para la entrega de los elementos, teniendo en cuenta que el día 14 de abril del año 2025, se celebró el contrato PN DILOF No 06-7-10152-25 entre la Policía Nacional y la firma Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., cuyo objeto es la "recuperación placas de identificación policial con chip que se encuentran en estado fuera de servicio" por un valor de $898´510.400,00 (ochocientos noventa y ocho millones quinientos diez mil cuatrocientos pesos moneda legal incluido IVA), así:

(...) PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, será en dos (02) entregas parciales a la Dirección de Talento Humano, a partir de la aprobación de la garantía única, misma fecha en que se firmará el acta de inicio y hasta el 15 de noviembre del 2025, de la siguiente forma:

1. *Primera entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de septiembre de 2025.*

2. *Segunda entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de noviembre de 2025.*

FORMA DE EJECUCIÓN

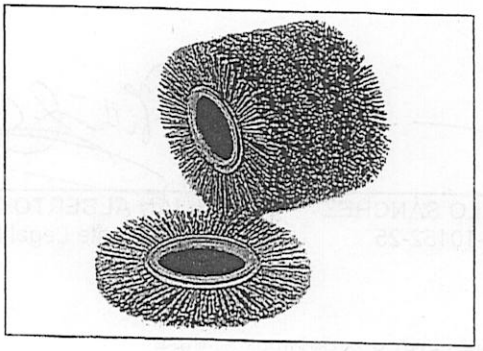
Se ejecutará en forma parcial, una vez se hayan aprobado las pólizas de cumplimiento y calidad entre la Policía Nacional y la empresa contratista. A través del supervisor del contrato se realizará el cronograma correspondiente quedando estipulada la distribución, cantidad y números de placas a las cuales se les hará la recuperación. El contratista se compromete a entregar a satisfacción siete mil cuatrocientos treinta y ocho (7.438) unidades de Placas de Identificación Policial con Chip con la debida recuperación en las fechas establecidas, las cuales deben superar el proceso de verificación e inspección por parte del Grupo de Identificación Policial de la Dirección de Talento Humano de acuerdo a los anexos "FICHA TÉCNICA" y "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

Para efectuar el proceso de recepción de los bienes, el supervisor del contrato, verificará que las Placas de Identificación Policial con Chip, estén de acuerdo con lo consignado en los anexos "FICHA TÉCNICA" y "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". (...)

El señor Julián Alberto Clavijo González Representante Legal INSITEL S.A., manifiesta que solicita prorroga para la primera entrega teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El fabricante V.H. Blackinton & Co., Inc. Le manifestó a la empresa INSITEL S.A., que presenta un retraso en la producción debido a la disponibilidad de ruedas de cerdas de acero, toda vez que este elemento no son un artículo de uso común en V.H. Blackinton & Co., Inc., pero están demostrando ser eficaces para eliminar la suciedad persistente y la laca vieja que se acumula en las grietas de la placa de identificación policial con chip.

2. Se anexa fotografía de la rueda de cerdas de acero enviada por la empresa V.H. Blackinton & Co., Inc.



5. COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
El señor representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., INSITEL S.A., se compromete a enviar comunicado oficial por parte del fabricante en donde se exponen los motivos del retraso en la primera entrega de las placas chip.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	15/08/2025
Seguimiento de la primera entrega de las placas de identificación policial con chip el 28 de agosto del 2025, mediante correo electrónico, el cual será enviado por el contratista al supervisor del contrato.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	28/08/2025
Seguimiento de la primera entrega de las placas de identificación policial con chip el 15 de septiembre del 2025, mediante correo electrónico, el cual será enviado por el contratista al supervisor del contrato.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	15/09/2025
Seguimiento de la primera entrega de las placas de identificación policial con chip el 26 de septiembre del 2025, mediante correo electrónico, el cual será enviado por el contratista al supervisor del contrato.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	26/09/2025
El señor representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., INSITEL S.A., se compromete a realizar la primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas, para	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	17/10/2025

el dia 17 de octubre del 2025, sin solicitar más plazos o prorrogas a la primera entrega respecto al plazo de ejecución del contrato PN DILOF 06-7-10152-25.		
El señor representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., INSITEL S.A., se compromete a mantener el plazo y forma de ejecución de la segunda entrega de 3.719 placas chip hasta el 15/11/2025.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	15/11/2025

6. CONVOCATORIA

No aplica.

Capitán **JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ**
Supervisor contrato PN DILOF 06-7-10152-25

JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLES
Representante Legal Empresa INSITEL S.A.

Elaborado por: CT. Jorge Hernando Sotelo Sánchez
Revisado por: CT. Jorge Hernando Sotelo Sánchez
Fecha de elaboración: 14/08/2025
Ubicación Z:\Grupo_Apro_Gripe\09. ESPEJO\ecos\2025\RECUPERACIÓN DE PLACAS CON CHIP\PN DILOF 06-7-10152-25

Anexo: planilla de firmas

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9126
Dijin.gripo-jefe@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

Fecha:	Bogotá D.C., 14 de agosto de 2025		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Grupo de Identificación Policial		

ACTA 0026 APROP – GRIPO – 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN LA OFICINA DEL GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL ENTRE EL SEÑOR JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A. INSITEL S.A. Y EL SEÑOR CAPITAN JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ JEFE GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL, PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA PRIMERA ENTREGA DE PLACAS CHIP DEL CONTRATO PN DILOF 06-7-10152-25.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
CT	Jorge Hernando Sotelo Sánchez	Jefe GRIPO -supervisor del contrato	hernando.sotelo@correo.policia.gov.co	1.032.383.098	5159126	
	Julián Alberto Clavijo Gonzáles	Representante Legal empresa INSITEL S.A.	jclavijo@insitel.com	76319576	6200177	

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9126
Ditah.gripo-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

Fecha:	Bogotá, 22 de agosto de 2025		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora finalización:**	12:00 horas
Lugar:	Grupo de Identificación Policial		

ACTA 0027 APROP – GRIPO – 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN LA OFICINA DEL GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL ENTRE EL SEÑOR JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A. INSITEL S.A. Y LOS SEÑORES TENIENTE CORONEL WILSON ALEJANDRO MUÑOZ GÓMEZ JEFE ÁREA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL Y CAPITAN JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ JEFE GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL, PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA PRIMERA ENTREGA DE PLACAS CHIP DEL CONTRATO PN DILOF 06-7-10152-25.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar: primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas de acuerdo al contrato PN DILOF 06-7-10152-25.
5. Compromisos
6. Convocatoria.

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum.

En las instalaciones del GRUPO IDENTIFICACIÓN POLICIAL, el 22 de agosto del 2025 siendo las 10:00 horas, se reúnen el señor **JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ** Representante Legal Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A. INSITEL S.A. y el señor **CT. JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ** supervisor del contrato PN DILOF 06-7-10152-25, con el fin de tratar temas relacionados con la primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas.

2. Lectura del acta anterior. No aplica

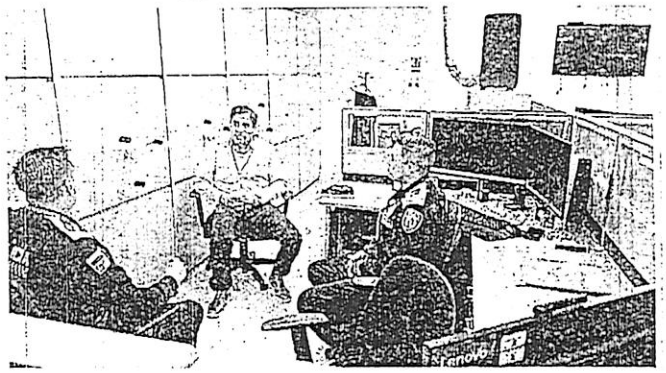
3. Verificación de los compromisos. No aplica

4. Temas a tratar:

 4.1 Primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas de acuerdo al contrato PN DILOF 06-7-10152-25, por parte de la empresa INSITEL S.A. al Grupo de Identificación Policial de la Policía Nacional.

 4.2 Cronograma de entrega placas de identificación policial con chip recuperadas, contrato PN DILOF No. 06-7-10152-25.

REGISTRO FOTOGRAFICO



De acuerdo a la reunión realizada el 28 de abril del 2025 en Bogotá D.C., en las instalaciones del Área de Procedimientos de Personal de la Dirección de Talento Humano, el señor JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ Representante Legal INSITEL S.A., el señor Capitán JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ Supervisor del Contrato por la POLICÍA NACIONAL y el señor Teniente coronel WILSON ALEJANDRO MUÑOZ GÓMEZ Jefe Área Procedimientos de Personal de la DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, donde se estableció el cronograma para la entrega de los elementos, teniendo en cuenta que el día 14 de abril del año 2025, se celebró el contrato PN DILOF No 06-7-10152-25 entre la Policía Nacional y la firma Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., cuyo objeto es la "recuperación placas de identificación policial con chip que se encuentran en estado fuera de servicio" por un valor de $898´510.400,00 (ochocientos noventa y ocho millones quinientos diez mil cuatrocientos pesos moneda legal incluido IVA), así:

(...) PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, será en dos (02) entregas parciales a la Dirección de Talento Humano, a partir de la aprobación de la garantía única, misma fecha en que se firmará el acta de inicio y hasta el 15 de noviembre del 2025, de la siguiente forma:

1. *Primera entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de septiembre de 2025.*

2. *Segunda entrega de tres mil setecientos diecinueve (3.719) placas chip hasta el 15 de noviembre de 2025.*

FORMA DE EJECUCIÓN

Se ejecutará en forma parcial, una vez se hayan aprobado las pólizas de cumplimiento y calidad entre la Policía Nacional y la empresa contratista. A través del supervisor del contrato se realizará el cronograma correspondiente quedando estipulada la distribución, cantidad y números de placas a las cuales se les hará la recuperación. El contratista se compromete a entregar a satisfacción siete mil cuatrocientos treinta y ocho (7.438) unidades de Placas de Identificación Policial con Chip con la debida recuperación en las fechas establecidas, las cuales deben superar el proceso de verificación e inspección por parte del Grupo de Identificación Policial de la Dirección de Talento Humano de acuerdo a los anexos "FICHA TÉCNICA" y "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

Para efectuar el proceso de recepción de los bienes, el supervisor del contrato, verificará que las Placas de Identificación Policial con Chip, estén de acuerdo con lo consignado en los anexos "FICHA TÉCNICA" y "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". (...)

El señor Julián Alberto Clavijo González Representante Legal INSITEL S.A., manifiesta que se están realizando las acciones pertinentes para la entrega de un aproximado de 1.500 a 2.000 placas de identificación policial con chip recuperadas para el 15 de septiembre del 2025.

5. COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
El señor representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., INSITEL S.A., se compromete a enviar comunicado oficial por parte del fabricante en donde se exponen los motivos del retraso en la primera entrega de las placas chip.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	15/08/2025
Seguimiento de la primera entrega de las placas de identificación policial con chip el 28 de agosto del 2025, mediante correo electrónico, el cual será enviado por el contratista al supervisor del contrato.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	28/08/2025
Seguimiento de la primera entrega de las placas de identificación policial con chip el 15 de septiembre del 2025, mediante correo electrónico, el cual será enviado por el contratista al supervisor del contrato.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	15/09/2025
Seguimiento de la primera entrega de las placas de identificación policial con chip el 26 de septiembre del 2025, mediante correo electrónico, el cual será enviado por el contratista al supervisor del contrato.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	26/09/2025
El señor representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., INSITEL S.A., se compromete a realizar la primera entrega de 3.719 placas de identificación policial con chip recuperadas, para el día 17 de octubre del 2025, sin solicitar más plazos o prorrogas a la primera entrega respecto al plazo de ejecución del contrato PN DILOF 06-7-10152-25.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	17/10/2025
El señor representante legal de la empresa Ingeniería de Sistemas Telemáticos S.A., INSITEL S.A., se compromete a mantener el plazo y forma de ejecución de la segunda entrega de 3.719 placas chip hasta el 15/11/2025.	JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ	15/11/2025

6. CONVOCATORIA

No aplica.

Capitán **JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ**
Supervisor contrato PN DILOF 06-7-10152-25

JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLES
Representante Legal Empresa INSITEL S.A

Elaborado por: CT. Jorge Hernando Sotelo Sánchez
Revisado por: CT. Jorge Hernando Sotelo Sánchez
Fecha de elaboración: 22/08/2025
Ubicación Z:\Grupo_Apro_Gripo\09. ESPEJO\ecos\2025\RECUPERACIÓN DE PLACAS CON CHIP\PN DILOF 06-7-10152-25

Anexo: planilla de firmas

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9126
Ditah.gripo-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

Fecha:	Bogotá D.C., 22 de agosto de 2025		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Grupo de Identificación Policial		

ACTA 0027 APROP – GRIPO – 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA EN LA OFICINA DEL GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL ENTRE EL SEÑOR JULIÁN ALBERTO CLAVIJO GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS S.A. INSITEL S.A. Y LOS SEÑORES TENIENTE CORONEL WILSON ALEJANDRO MUÑOZ GÓMEZ JEFE ÁREA PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL Y CAPITAN JORGE HERNANDO SOTELO SÁNCHEZ JEFE GRUPO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL, PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON LA PRIMERA ENTREGA DE PLACAS CHIP DEL CONTRATO PN DILOF 06-7-10152-25.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA
TC	Wilson Alejandro Muñoz Gómez	Jefe Área Procedimientos de Personal	Ditah.aprop-jefat@policia.gov.co	80.134.542	5159126	
CT	Jorge Hernando Sotelo Sánchez	Jefe GRIPO -supervisor del contrato	hernando.sotelo@correo.policia.gov.co	1.032.383.098	5159126	
	Julián Alberto Clavijo Gonzáles	Representante Legal empresa INSITEL S.A.	jclavijo@insitel.com	76319576	6200177	

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9126
Ditah.gripo-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA